

A TRAVÉS DEL ATLÁNTICO. LA CORRESPONDENCIA REPUBLICANA ENTRE THOMAS JEFFERSON Y VALENTÍN DE FORONDA*

CARMEN DE LA GUARDIA HERRERO**

La promulgación de la Declaración de Independencia de Estados Unidos en 1776 fue mirada con interés y asombro por los ilustrados europeos. Si bien el sentido corrosivo del texto tardó en comprenderse, el mero hecho de establecer textos escritos para articular el nuevo orden político fue llamativo para todos. La promulgación de las constituciones estatales, de los Artículos de la Confederación y de la posterior Constitución Federal de Estados Unidos supuso un verdadero aprendizaje para los futuros revolucionarios europeos y latinoamericanos.

Valentín de Foronda (1751-1821), junto a otros residentes extranjeros, vivió desde Filadelfia el desarrollo de la revolución estadounidense. Cónsul de España en Estados Unidos (1801-1807), primero, y después, durante los primeros años de la ocupación napoleónica, encargado de negocios (1807-1809), escribió textos, publicó y se carteo con los padres fundadores demostrando su curiosidad y admiración por el régimen político y la organización social implantada tras el proceso de independencia.

En este texto nos acercaremos a las estrechas relaciones entre la comunidad internacional de Filadelfia y los revolucionarios estadounidenses a través de la amistad y de la correspondencia entre Thomas Jefferson y Valentín de Foronda. La influencia que éstos estadounidenses ejercieron sobre la comunidad extranjera

** Universidad Autónoma de Madrid.

* Este texto forma parte de una investigación más amplia financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación español, ref. HAR2009-13913-C02-01 (subprograma HIST).

de Filadelfia fue vital para el posterior desarrollo de las revoluciones atlánticas. Pero también los desencuentros entre los revolucionarios estadounidenses y los republicanos extranjeros fueron importantes para comprender las dificultades que surgieron en las naciones surgidas de los antiguos territorios de la Monarquía Hispánica.

El viaje del republicanismo

En los últimos años muchos historiadores de ambos lados del atlántico han mostrado su interés por los flujos, por las corrientes, por el movimiento, a través de los imperios y de las naciones, de los discursos políticos que sustentaron las revoluciones atlánticas. La perspectiva, además, es transnacional y ha permeado a los historiadores de habla inglesa y también a los que se expresan en portugués, en francés, en holandés y en español. Para muchos esta corriente historiográfica está invadiendo todas las parcelas del saber tanto en Europa como en las Américas. Seminarios permanentes, congresos, títulos de libros, números monográficos de revistas, programas de posgrado y listas de discusión en la Web reflejan la fuerza de esta “forma de hacer historia”¹.

Las obras de los historiadores atlantistas son muy diversas pero siempre tratan de las conexiones, de los intercambios y de las transformaciones producidas entre las regiones limítrofes a ese gran océano. Son trabajos con una aproximación transnacional, que comparten la premisa de la “ahistoricidad” de las investigaciones que partiendo de la fronteras nacionales decimonónicas se acercan al estudio del pasado. Como señala Bernard Bailyn “el concepto de Historia Atlántica, como un todo coherente, implica un dramático cambio de orientación desde un enfoque nacionalista, diacrónico y teleológico hacia una perspectiva “horizontal”, transnacional, trans imperial y multicultural”. Y concluye “es como si la imaginación de forma creativa recorriera un momento de la historia del mundo pasado, en lugar de dirigirse de forma inexorable hacia sus resultados más recientes”².

Uno de los grandes grupos de atlantistas, lo constituyen historiadores que

¹ David ARMITAGE, “Three Concepts of Atlantic History”, en David ARMITAGE y Michael J. BRADICK (eds.), *The British Atlantic World*, New York, Palgrave Macmillan, 2002, pp. 11-31. Véase también Carmen de la GUARDIA, “Historia Atlántica. Un debate historiográfico en Estados Unidos”, *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 36 (2010), pp. 151-159; Jack P. GREENE y Philip D. MORGAN, *Atlantic History. A Critical Appraisal*, Oxford y New York, Oxford University Press, 2009, p. 5.

² Bernard BAILYN, *Atlantic History. Latent Structures and Intellectual Currents, 1500-1830*, Cambridge, Harvard University Press, 2009, p. 2.

se interesan por las fuentes culturales de la revolución americana. Vinculados primero a la entonces denominada “historia intelectual” comenzaron a vislumbrar la existencia de un flujo político, republicano, que había realizado un recorrido diacrónico desde el mundo clásico hasta el siglo XVIII y que fluía entre las fronteras de las áreas culturales de ambos lados del atlántico. Si bien los estudios del republicanismo fueron al principio en lengua inglesa pronto esta cultura política fue vislumbrada en las revoluciones de los países de lengua portuguesa, francesa, holandesa y española. Los trabajos de Rafael Rojas, José María Portillo, Alberto da Costa e Silva, Hebe María Mattos, Dale Tomich, Elías Palti y José Antonio Aguilar, entre otros, nos recuerdan, y citamos la introducción de la obra colectiva *El republicanismo en Hispanoamérica*, editado por Rojas y Aguilar en el año 2002, “Que hay que repensar la historia de los estados latinoamericanos a la luz de la experiencia republicana atlántica”³.

Esa cultura política que atravesó siglos y océanos y que en la actualidad, para muchos, es similar y republicana está detrás de la primera etapa de las revoluciones atlánticas. Sabemos que además de tener influencias del republicanismo clásico presente en Grecia y Roma, se enriqueció con la práctica política de las repúblicas italianas renacentistas y también, lo enarbolaron los revolucionarios republicanos ingleses, y lo reelaboraron autores ilustrados, sobre todo, de la ilustración escocesa. Por lo tanto bebió de múltiples fuentes. Por un lado, los protagonistas de las revoluciones atlánticas citaban profusamente a autores del mundo clásico. La pasión de estos revolucionarios por la Historia de Roma desde el periodo de las guerras civiles, en el siglo I a. C, hasta el establecimiento, sobre las ruinas de la República, del Imperio en el siglo II d.C. era una realidad. Para ellos existía una clara similitud entre su propia historia y la de la “decadencia de Roma”. Las comparaciones entre la corrupción del Imperio romano con las actitudes voluptuosas de las cortes europeas, en la segunda mitad del siglo XVIII, eran constantes. Los republicanos americanos reivindicaban en sus escritos los valores sencillos de las colonias frente a las lujosas y decadentes costumbres de la metrópoli. También los revolucionarios citaron a los autores pertenecientes a la ilustración escocesa y francesa. De ellos las obras que más les interesaron fueron las obras históricas por su ejemplaridad⁴. Los revolucionarios americanos y europeos leyeron y tradujeron a autores de la ilustración italiana como Muratori, Filanghieri y Beccaria. Para muchos esas ideas entroncaron con el pensamiento

³ José Antonio AGUILAR y Rafael ROJAS (coordinadores), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, México, Fondo de Cultura Económica, CIDE, 2002, pp. 7-9.

⁴ Carmen de la GUARDIA, *Historia de Estados Unidos*, Madrid, Sílex, 2009.

neotomista español: Vitoria, Suarez, Covarrubias y Soto conformando toda una plataforma para el surgimiento, como nos recuerda Rafael Rojas, de un republicanismo cristiano en Latinoamérica y en la Europa católica⁵.

Pero para que este movimiento de ideas, sustentado en infinitos textos, fuera eficaz era imprescindible que existieran personas conocedoras de las diferentes culturas. Para muchos la existencia primero de comerciantes, diplomáticos, militares y después de exiliados europeos e iberoamericanos en las colonias inglesas fue importante para el movimiento de ideas y para la primera recepción, comprensión y, en muchos casos, transformación de los textos básicos del republicanismo.

El movimiento de personas e ideas, entre a ambos lados del atlántico y entre las diferentes realidades políticas, fue constante. Desde el estallido, triunfo y fracaso, según los casos, de las revoluciones atlánticas, las colonias de exiliados, perseguidos, deportados, como los “Setembrizados” de las Azores, fue una realidad. Y su contribución a la difusión del republicanismo y al triunfo de las revoluciones incuestionable.

Traducción, explicación y difusión de textos.

Sin embargo, la actividad difusora de estos extranjeros hay que precisarla. Muchos actuaron simplemente reproduciendo las ideas de los autores que traducían pero otros tenían que explicarlas. Las realidades de unos lugares y otros eran diferentes y había que allanar las dificultades de comprensión. En el caso, además, de culturas que se expresaban en diferentes lenguas había que traducir conceptos en muchos casos nuevos. Debían encontrar las palabras para decirlo, para explicarlo. Para hacerlo, estos traductores se impregnaron de los rasgos de las culturas que querían relacionar. Conocían muy bien los ámbitos de los autores de los textos y también el de sus presumibles lectores que siempre eran sus conciudadanos. Como nos recordaba Valentín de Foronda en la introducción de uno de sus textos: “Como gusto de la lengua española procuro tratar con los españoles”⁶.

Fue Paul Ricoeur quién afirmó que “la tarea del traductor no va de la palabra a la oración, al texto, al conjunto cultural, sino a la inversa: impregnándose por vastas lecturas del espíritu de una cultura, el traductor vuelve a descender al texto, a la oración y a la palabra”⁷.

⁵ Rafael ROJAS, *Las Repúblicas de Aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, Madrid, Taurus, 2009, p. 39.

⁶ Valentín de FORONDA, *Lo que debe hacer un príncipe que tenga colonias a gran distancia*, Fildalfia, año de 1803 (Advertencia al lector).

⁷ Paul RICOEUR, *Sobre la traducción*, Buenos Aires, Paidós, 2005, p. 63.

Los primeros traductores al español de los textos básicos del republicanismo estadounidense vivieron todos en Estados Unidos durante el periodo revolucionario e intentaron comprender y explicar a sus compatriotas españoles y latinoamericanos textos extraños y novedosos. Desde el estallido de la Guerra de Independencia, los súbditos de Su Majestad Católica en Europa y en las Américas, siguieron muy de cerca los avatares de los colonos estadounidenses. Tanto en la prensa periódica, como en traducciones y adaptaciones de obras extranjeras, así como en textos editados por autores españoles y latinoamericanos que vivían en Estados Unidos, las noticias, de la guerra en Estados Unidos y de lo que llamaban “turbulencias” de las antiguas colonias inglesas fueron habituales a pesar de la censura existente. En muchos textos históricos y políticos del siglo XVIII aparecían términos republicanos que eran corrosivos con el orden tradicional.

Los historiadores expertos en estudios asiáticos han sido los primeros en reflexionar sobre la importancia de la traducción “como un acto complejo de comunicación intercultural”⁸. Los grandes contrastes culturales entre China y Japón con Europa y América ocasionaron que los historiadores políticos especializados en la traslado y recepción de “conceptos básicos” de la modernidad occidental se detuvieran en la inmensa dificultad del proceso⁹. Para muchos investigadores, el procedimiento de traducción de textos políticos de una sociedad determinada a otra debe ocupar y preocupar a los estudiosos. Con la ayuda de disciplinas diferentes, como la lingüística o la teoría literaria, los historiadores ya no entienden la traducción “como un traslado de palabras o conceptos de una lengua a otra sino... como un acto muy complejo de comunicación”. El esfuerzo de traducción de textos, en todos los periodos históricos, ha puesto de relieve la profunda dificultad que entraña la relación entre formas de escritura y usos idiomáticos del lenguaje diversos a través de “estructuras de pensamiento que otorgan a las diferentes culturas sus rasgos diferenciadores”¹⁰. Traducir términos que obedecen a experiencias particulares a otra lengua implica, para muchos expertos, un proceso de pérdida o de alteración de significado. Como afirma Peter Burke: “la traducción implica *negociación*, un concepto que ha expandido su dominio...traspasando el mundo del comercio y la diplomacia para significar

⁸ Melvin RITCHER, “More than a Two-way Traffic: Analyzing, Translating, and Comparing Political Concepts from other Cultures”, *Contributions* n.º 1/1(2005), pp. 7-20 y Eva HUNG (editora), *Translation and Cultural Change*, Amsterdam y Filadelfia, John Benjamin Publishing Company, 2005.

⁹ Douglas HOWLAND, “The predicament of Ideas in Culture: Translation and Historiography”, *History and Theory*, n.º 42 (2004), pp. 45-60.

¹⁰ Idem, p. 46.

ahora intercambio de ideas y su consecuente modificación de significados”¹¹.

Un pequeño grupo de españoles habitaba en Estados Unidos durante la Revolución. Primero, antes de la entrada en la guerra de la Monarquía Católica, fueron un puñado de “agentes secretos” nombrados por Carlos III, y también había comerciantes. Después de 1779, representantes diplomáticos y militares que lucharon mano a mano con el ejército americano contra Gran Bretaña, y desde el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos por parte de la Monarquía Católica, en 1783, embajadores, cónsules, viajeros y exiliados. Todos establecieron lazos afectivos con los revolucionarios y en muchos casos también emparentaron con ellos. Así Francisco de Miranda; Juan Manuel de Cagigal; Santiago Felipe Puglia; Manuel García de Sena; Francisco C. Sarmiento; José Ignacio de Viar; Juan Bautista Bernabeu; Juan Norberto Dolz; Nicolás Roque García; Juan de Echevarría; Diego C. Sarmiento; José Manuel Villavicencio; Carlos Martínez de Irujo y Valentín y Fausto de Foronda reflexionaron y escribieron, o bien a través de su correspondencia o bien en trabajos monográficos, sobre lo que estaba aconteciendo en Estados Unidos¹². Y ellos por su proximidad, por compartir la experiencia revolucionaria se acercaron más a lo que allí estaba aconteciendo. Con sus escritos intentaban explicar a sus compatriotas lo que ocurría. Se esforzaban por construir puentes entre el Antiguo Régimen y lo “nuevo”. Algunos de estos españoles se transformaron, además, en ardientes republicanos.

Traduciendo el republicanismo. La colonia española en Filadelfia.

El proceso de independencia de los Estados Unidos entusiasmó en todas las Américas. Además la entrada en guerra de la Monarquía Hispánica al lado de las colonias rebeldes frente a Inglaterra intensificó los contactos entre oficiales estadounidenses y españoles. Tanto la correspondencia entre George Washington y el general Cagigal como la visita del venezolano Francisco de Miranda a los Estados Unidos en 1783, que tan importante fue para las guerras de independencia de la América española, fueron el fruto de esas estrechas relaciones. “Muy Señor mío: ya que las presentes circunstancias no me han permitido, concluida la guerra y de regreso a España, visitar esos famosos países, y tener el honor de conocer personalmente al Fabio de nuestros tiempos como lo había premeditado”, escribía de forma elogiosa el gobernador general de Cuba, Juan Manuel de Cagigal y

¹¹ Peter BURKE y R. PO-CHIA HSIA editores, *Cultural Translation in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007, p. 9.

¹² José de ONÍS, *Los Estados Unidos vistos por escritores hispanoamericanos*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1956, pp. 21-68.

Monserrat, a George Washington en su carta de presentación para Francisco de Miranda¹³.

Además de los contactos entre militares españoles con los estadounidenses, desde muy pronto existió una colonia de españoles e iberoamericanos en una de las ciudades más dinámicas de la época revolucionaria y capital política provisional durante la guerra: Filadelfia. En muchos casos, estos extranjeros ejercieron de profesores de lenguas modernas y se acercaron y tradujeron al español textos básicos del republicanismo. Todos ellos disfrutaron de la libertad de prensa y de la actividad editora de la capital de Pensilvania. Sus textos muchas veces aparecían en español y desde allí se divulgaban por América y también por España. Entre 1800 y 1820 se publicaron en Filadelfia, Nueva York y Nueva Orleans más de cien libros y panfletos en español y la mayoría de ellos eran textos políticos¹⁴. La edición de libros y folletos había crecido mucho en las antiguas colonias en la época revolucionaria y los españoles y latinoamericanos encontraron la simpatía de diferentes impresores. Tanto las imprentas de John Mowry, de Thomas y William Bradford, de Mathew Carey, J. F. Hurtel, y de Thomas y George Palmer editaron de forma asidua sus textos. También los españoles y latinoamericanos publicaron en la prensa periódica sobre todo en la *Aurora* editado por el experto periodista William Duane. La *Aurora* para muchos fue el periódico republicano más influyente en la política estadounidense desde comienzos del siglo XIX y hasta por lo menos 1812¹⁵.

Estos trabajos y traducciones en muchos casos no sólo pretendían informar. Convencidos, casi todos los residentes españoles en Filadelfia, de las bondades del republicanismo querían influir y transformar la realidad política y social de la Monarquía Hispánica, primero, y de España y las naciones americanas después. La colonia española de Filadelfia tuvo, durante esa primera década del siglo XIX, una vida intelectual y política muy activa. Por un lado leyeron y tradujeron a los autores más divulgados en Estados Unidos en un intento de hacer comprender a sus contemporáneos en América y en España lo que allí estaba ocurriendo. Por otro este grupo que se entendía y publicaba en lengua española se enfrentó

¹³ Juan Manuel de Cagigal a George Washington, 23 de mayo de 1783, Manuscript Division, The George Washington Papers at the Library of Congress, 1741-1799, (Consult. 3 febr. 2010) (URL: <http://memory.loc.gov/ammem/gwhtml/gwhome.html>).

¹⁴ Nicolás KANELLOS, “José Álvarez de Toledo y Dubois and the Origins of the Spanish Publishing in the Early American Republic”, *Early American Literature*, n.º 43/1, 2008, pp. 83-100.

¹⁵ Kristin DYKSTRA, “On the Betrayal of Nations: José Álvarez de Toledo’s Philadelphia Manifesto (1811) and Justification (1816)”, *CR: The New Centennial Review*, n.º 4/1 (2004), pp. 270-271.

entre sí muchas veces. De sus reyertas, celos y dificultades se hicieron eco notas aparecidas en las publicaciones periódicas estadounidenses, sus propias obras y también su correspondencia. La facilidad con la que saltaban las pequeñas noticias de los enfrentamientos protagonizados por los autores que escribían en español a las publicaciones periódicas estadounidenses es fácil de comprender. En el siglo XVIII eran los protagonistas los que enviaban sus noticias a la prensa. “Al punto que recibí la proclama”, nos cuenta Foronda, “la di a un gacetero, y ya corre por estos estados...” concluía. Además, los españoles accedían a la prensa y normalmente con seudónimos se batían en enconados duelos¹⁶.

El grupo de hispano hablantes, aunque heterogéneo en edad y procedencia, compartían con placer las posibilidades de libertad de expresión y de prensa que la ciudad de Filadelfia ofertaba. La mayoría además conoció bien a los autores republicanos. Quizás al que más admiraron, en esta primera etapa, fue a Thomas Paine. Tanto Santiago Felipe de Puglia como Manuel García de Sena afrontaron traducciones y comentarios tempranos de sus obras. Santiago Felipe Puglia había nacido en Génova pero vivió mucho tiempo en España. Los motivos de su llegada a Estados Unidos parecen ser económicos. Puglia era comerciante y había tenido una importante casa de comercio en Cádiz que quebró embarcándose como única manera de huir de sus acreedores. Arribó a Filadelfia en 1790 recién ratificada la Constitución de los Estados Unidos¹⁷. Nada más instalarse, Santiago Felipe Puglia cambió de actividad y se dedicó a algo menos “peligroso” que el comercio: la enseñanza de lenguas modernas. También fue requerido como traductor por muchas de las casas editoriales estadounidenses y se especializó en los comentarios y en la traducción de su admirado Thomas Paine. En 1793 publicaba una primera obra defendiéndole de los ataques causados por “el orgullo aristocrático que ha creado muchos enemigos a Thomas Paine. Un escritor moderno y glorioso defensor de la igualdad en su obra *The rights of Man*. Así Burke con su retórica y Walworth vestido de su divinidad parecen dos cachorros frente a un toro bravo”, escribía Puglia en su “Breve extracto sobre los Derechos del Hombre”¹⁸. Poco después, en 1794, publicó un texto titulado *Desengaño del Hombre*, en donde mantenía

¹⁶ Valentín de FORONDA, *Cartas para los amigos y enemigos de Don Valentín de Foronda*, Filadelfia, Imprenta de Thomas y Jorge Palmer, 1809, p. 34.

¹⁷ Mar VILAR GARCÍA, *El español segunda lengua en los Estados Unidos*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de publicaciones, 2008, pp. 79-82.

¹⁸ Santiago Felipe PUGLIA, *A short extract (concerning the rights of man and titles,) from the work entitled Man undeceived. Written in Spanish by James Ph. de Puglia, sworn interpreter, translated from the original by the author, and corrected by a Democrat. In confutation of several theological objections produced in an aristocratical piece by Walworth, * against Thomas Paine, published in a London paper of the 7th of August, and in the Federal gazette of the 13th of October last*, Filadelfia, Johnston & Justice, 1793.

su devoción por Paine y condenaba duramente en términos republicanos a las monarquías europeas¹⁹. En 1821 tradujo *El derecho del hombre para el uso y provecho del género humano compuesto por don Thomas Paine*²⁰. Puglia, en una pequeña introducción a ésta esmerada traducción, sintió la necesidad de justificar su trabajo. “Parece no ser muy frecuente leer traducciones hechas por escritores”, apuntaba, “a causa de cierta inclinación natural al hombre de producir libremente sus ideas antes bien de seguir las de otros”. Sin embargo Santiago Felipe Puglia, admirador del sistema político estadounidense y claramente republicano, consideraba que 1821 debía de ser para Hispanoamérica lo que 1776 fue para Estados Unidos. “La obra actual...habiendo hecho un efecto admirable en el tiempo de su publicación (1776), no puede a menos de hacer lo propio en la época presente”, concluía un comprometido Puglia con los procesos de independencia americanos²¹.

La labor desde Filadelfia del venezolano Manuel García de Sena fue importante. En 1812 publicaba una *Historia Concisa de los Estados Unidos*, traducción de la obra del mismo título de John McCulloch, con la intención de divulgar los principios del republicanismo en todas las Américas. “Mi principal objeto en la publicación de la Historia de estos estados ha sido hacer más generales entre nosotros unas nociones que en el antiguo sistema de gobierno”, afirmaba García Sena en su introducción, “nos eran prohibidas hasta la máxima pena”, y continuaba “¡Qué el Nuevo Mundo todo dé al antiguo lecciones de virtud! Feliz entonces cuando desde la tierra fría del Labrador hasta el más apartado cabo del fuego no se vean en él más que Congresos a quienes pueda decirse dignamente: Pueda este gran monumento erigido a la libertad servir de lección a los tiranos y de ejemplo al oprimido”, concluía²². Pero además de su labor de traductor de obras generales, García de Sena, admirador de Thomas Paine, trabajó desde Filadelfia para divulgar su obra. En 1811 publicaba *La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Payne treinta años ha. Extracto de sus obras*, en donde además de comentar y traducir distintos trabajos de Paine incluyó fragmentos traducidos de textos constitucionales estadounidenses -- Declaración de independencia; Artículos de Confederación; Constitución de Estados Unidos; Constitución de Massachusetts; Relación de la Constitución de Connecticut;

¹⁹ Santiago Felipe PUGLIA, *El desengaño del hombre*, Filadelfia, Imprenta de F. Bailey, 1794.

²⁰ Filadelfia, Matías Carey e hijo, 1821.

²¹ Thomas PAINE, *El derecho del hombre para el uso y provecho del género humano compuesto por don Thomas Paine*, traducido del inglés por Santiago Felipe Puglia, Filadelfia, De la imprenta de Matías Carey e hijos, 1821 (Aviso).

²² *Historia Concisa de los Estados Unidos*, Filadelfia, T.J. Palmer, 1812.

Constitución de New-Jersey; Constitución de la república Pennsylvania (sic) y Constitución de Virginia--²³. García de Sena dedicó esta obra, por un lado, a todos los habitantes de Tierra Firme y por otro, a su hermano, el entonces coronel Ricardo García de Sena, pidiéndole que “informada por ti y cerciorado por su lectura de no tener ninguna palabra contraria a nuestra religión (logres que) tenga un libre pasaje entre nuestros conciudadanos”²⁴. La obra era muy dura contra la antigua metrópoli y desde luego invitaba a seguir el camino de la independencia emprendido por Estados Unidos. “Americanos españoles si os dedico este ensayo de traducción en las obras de Thomas Paine no es para inspiraros sentimientos que os sean desconocidos”, afirmaba el traductor García de la Sena, “sino para que agregado a la negra, pérfida y execrable administración de justicia de los monstruos que abortaba la España para gobernaros sirva de justificación a vuestra laudable y generosa conducta”, concluía el traductor con una visión claramente revolucionaria²⁵.

Las traducciones realizadas y editadas en Filadelfia por el abogado venezolano José Manuel Villavicencio fueron también importantes por su carácter didáctico. Así la primera traducción de la Constitución de los Estados Unidos, de 1789, al español se publicó en 1810. La esmerada traducción de la Constitución realizada por Villavicencio se vertió en un cuidado folleto de 28 páginas que el traductor dedicó al Colegio de Abogados de Caracas²⁶.

Los españoles peninsulares más prolíficos mientras vivieron en Filadelfia fueron Martínez de Irujo y Valentín de Foronda. Con sus obras contribuyeron a divulgar textos, términos, e impresiones vinculadas con el republicanismo norteamericano en la Península Ibérica.

Carlos Martínez de Irujo y Tacón había nacido en Cartagena, España, en 1765, estudió en la universidad de Salamanca y comenzó su carrera diplomática como secretario de la legación española en Holanda en 1786. También fue primer secretario de la embajada española en Londres. En 1795 fue nombrado embajador de España en Estados Unidos. Carlos Martínez de Irujo era un hombre culto y familiarizado con las obras del siglo XVIII. Tradujo al español la versión

²³ Manuel GARCÍA DE LA SENA, *La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Payne treinta años ha. Extracto de sus obras*, Filadelfia, T. J. Palmer, 1811.

²⁴ Ricardo LEVENE, *El mundo de las ideas y la revolución hispanoamericana de 1810*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1956.

²⁵ Manuel GARCÍA DE LA SENA, *La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años há -- Declaración de la independencia -- Artículos de confederación -- Constitución de Estados Unidos -- Constitución de Massachusetts -- Relación de la constitución de Connecticut -- Constitución de New-Jersey -- Constitución de la república Pennsylvania -- Constitución de Virginia*, Filadelfia, T.J. Palmer, 1811.

²⁶ Pedro GRASES, *Escritos selectos*, Caracas, Biblioteca de Ayacucho, p. 111.

del Marqués de Condorcet de *La riqueza de las Naciones* de Adam Smith y la publicó en Madrid, en 1792, y además escribió numerosas reflexiones²⁷. Estaba casado con la americana Sally McKean, hija de Thomas McKean presidente del Tribunal de Justicia del estado de Pensilvania y uno de los firmantes de la *Declaración de Independencia*. Fue una figura imprescindible en los círculos sociales de Filadelfia pero sus enfrentamientos con el gobierno de Estados Unidos fueron habituales y su posición diplomática, en pleno expansionismo territorial y político estadounidense, compleja. En 1807 fue recusado y Valentín de Foronda, que hasta entonces había sido Cónsul de España en Filadelfia (1801-1807), pasó a convertirse en “Encargado de Negocios” (1807-1809). A pesar de sus problemas como diplomático en Estados Unidos, Irujo tuvo una carrera política brillante y mantuvo, sobre todo a través de su mujer Sally McKean, buenas relaciones personales con algunos de los padres fundadores. “El marqués (Martínez de Irujo) os manda recuerdos a ti y al señor Madison”, escribía en 1812 Sally a su amiga Dolly Madison²⁸. También su labor de divulgador y traductor del republicanismo fue importante.

Una de las particularidades del trabajo de traductor de Martínez de Irujo son las continuas reflexiones que hace sobre su propia labor de puente entre culturas diferentes. En el estudio preliminar del *Compendio de la obra inglesa intitulada Riqueza de las Naciones*, de Adam Smith, reconocía que la obra “Aunque magistral en su clase será casi inútil para los que la lean sin principios”. Y muchos españoles, en una España con una agricultura estancada, no podían tener todavía “los principios” que les permitieran acercarse a la comprensión de los conceptos explicados y defendidos por Adam Smith. También afirmaba Irujo que “Esta es una obra facultativa, abstracta y profunda”²⁹. El esfuerzo de Martínez de Irujo para que sus contemporáneos españoles e hispanoamericanos, que no habían tenido la larga experiencia internacional que tenía Irujo y que no tenían acceso a las obras escritas en inglés ni tampoco a otras tradiciones políticas, comprendieran la obra

²⁷ La traducción de Martínez de Irujo de *La riqueza de las Naciones*, en la edición de 1803 se puede consultar en la red, *Compendio de la obra inglesa intitulada Riqueza de las naciones / hecho por el Marqués de Condorcet ; y traducido al castellano con varias adiciones del original por Carlos Martínez de Irujo* Biblioteca de derecho, Universidad de Sevilla (consult. 29 de jun. de 2009) disponible URL: <http://fama2.us.es/fde//ocr/2006/compendioDeRiquezaDeLasNaciones.pdf>

²⁸ Sally D'Yrujo a Dolly Madison, Baltimore, 20 de junio de 1812. *Memoirs and letters of Dolly Madison, wife of James Madison, President of the United States. 1886, Cutts, Lucia Beverly, digitized by archive.org*. (Consult. el 6 de junio de 2011), Disponible en <URL: http://www.familytales.org/dbDisplay.php?id=ltr_smy1397&person=smy>.

²⁹ Carlos MARTÍNEZ DE IRUJO, *Compendio de la obra inglesa intitulada Riqueza de las naciones / hecho por el Marqués de Condorcet; y traducido al castellano con varias adiciones del original por Carlos Martínez de Irujo...*, p. V.

fue grande. Ya en la presentación, de su versión de *La Riqueza de las Naciones*, advierte al lector que “presentamos aumentados del original inglés algunos artículos que puedan contribuir a dar más luz a los asuntos que nos interesan”³⁰. Es decir alarga y explica los textos de Adam Smith. Como traductor sabía que para introducir conceptos nuevos es necesario vincularlos con los significados disponibles y compartidos entre el autor y el lector.

Valentín de Foronda en Estados Unidos

Cuando en 1807 Valentín de Foronda se hizo cargo de la embajada de España en Estados Unidos, la situación política era difícil. Foronda que, como hemos señalado, había sido cónsul de España en Filadelfia desde 1801, desempeñó el puesto de encargado de negocios sólo durante treinta meses. Y de ellos, los últimos, acompañados de Juan Ignacio de Viar. Los años en que Foronda estuvo en Estados Unidos fueron muy difíciles para la Monarquía Hispánica y para las relaciones entre España y los Estados Unidos.

La sucesión de hechos dramáticos en la Península Ibérica --ocupación napoleónica, abdicaciones de Bayona y levantamiento popular-- causaron cierto desconcierto en Valentín Foronda. Para muchos españoles residentes en Estados Unidos, Foronda tardó mucho tiempo en jurar fidelidad a la recién proclamada “Junta Central” y en comunicárselo al gobierno estadounidense³¹. Algunos de los Súbditos de Su Majestad Católica, que residían en Estados Unidos, le acusaron de afrancesado o por lo menos de no tomar una posición clara y tajante. Así explicaba sus temores el propio Foronda en una de sus obras más polémicas. “Amigos míos qué sustos, qué temores no me han circundado en estos últimos cinco meses. Yo veía a vms cerca del Turbillon Galicano, y me decía si serán arrebatados al centro del remolino por la fuerza impetuosa de las circunstancias! Pero felizmente mi alma empieza a tranquilizarse a favor de las últimas noticias del heroísmo español”, concluía³². Y era verdad que esos días para los representantes diplomáticos españoles, en las diferentes naciones, debieron de ser confusos. Con una España invadida, el desconcierto y las incertidumbres fueron habituales. Pero las dudas de Foronda debieron ser mayores. El día 6 de agosto de 1808 escribió una carta al Capitán General de la isla de Cuba que, para sus compatriotas residentes en Filadelfia, fue lo suficientemente ambigua como para haberle permitido

³⁰ Carlos MARTINEZ DE IRUJO, *Compendio de la obra inglesa titulada Riqueza de las Naciones...*, p. X.

³¹ J. R. SPELL, “An Illustrious Spaniard in Philadelphia, Valentin de Foronda”, *Hispanic Review*, n.º 4/2 (1936), pp. 136-140.

³² Valentín de FORONDA, *Cartas para los amigos y enemigos de Don Valentín de Foronda*, Tercera edición. Filadelfia, Palmers, 1809, p. 2.

mantener su cargo en caso de que Napoleón triunfase en la Península³³. El día 16 de septiembre de 1808 un grupo de 11 españoles encabezados por Francisco C. Sarmiento y José Ignacio de Viar le hacían llegar a Foronda una carta pidiéndole, con cierta sorna, que se comprometiera públicamente con los patriotas españoles. “Ajunto...una escaparela que se titula...de Fernando VII a fin de que honrándose usted con ella sancione este proceder del representante de S.M. en este país”. La respuesta de Foronda fue muy dura. “Se previene a los que firman en calidad de españoles, y que no han presentado sus pasaportes, que no se les reconoce por tales mientras no exhiban...la licencia de haber salido de los dominios de S.M con el permiso correspondiente”, concluía Valentín de Foronda³⁴.

El 14 de enero de 1809, tras publicarse en las “gacetas” estadounidenses un cruce de correspondencia entre el Sr. De Beajour, representante diplomático francés en Estados Unidos, y Foronda sobre la recién proclamada Constitución de Bayona la situación se agravó. A pesar de que Foronda no aceptó la validez del nuevo texto constitucional sus argumentos, según el resto de los españoles, fueron fríos y racionales. Le faltó, decían sus enemigos políticos, ardor patriótico y compromiso con aquellos que con tanta dureza se enfrentaban a Napoleón en la Península. Para ellos Valentín de la Foronda era un afrancesado. En la Gaceta de Filadelfia del 19 de enero 1809 se publicó un escrito firmado por un “Patriota español” muy crítico con Foronda. “¿Compete a la Nación española haber respondido al ministro de Francia (por medio del Cónsul General) en un estilo tan sumiso y degradante?”, y continuaba la proclama: “Americano espero que no juzguéis a la nación española por este caballero. No os imaginéis que las ilustres juntas que la gobiernan se componen de semejantes caracteres”, concluía el Patriota. La respuesta de Foronda no se hizo esperar. El día 19 de enero de 1809 se leía en la misma Gaceta: “El Patriota Español, es un ciudadano americano...El Caballero Foronda hace saber...que el autor del Libelo no es un Patriota Español sino un portugués de nacimiento *Renegado*.”, respondía Foronda, “después español también Renegado y hoy americano, y perseguido en los tribunales por deudas...” seguía Foronda su demoleadora y nada racional respuesta a su contrincante. “Finalmente que sepa el público que el nombre del libelista es Sarmiento”, concluía³⁵. Pero el enfrentamiento fue a más y la propia Junta Central compartió sus recelos con los españoles residentes en Estados Unidos. Así decidió que el anciano Juan Ignacio Viar compartiera las responsabilidades diplomáticas con él en Filadelfia. Las relaciones debieron ser muy tensas entre los dos porque

³³ Valentín de FORONDA, *Cartas a los amigos y enemigos...*, cit. pp. 18-20.

³⁴ Valentín de FORONDA, *Cartas a los amigos y enemigos...*, cit. p. 35

³⁵ Valentín de FORONDA, *Cartas a los amigos y enemigos...*, cit. pp. 26-27.

Foronda calificó a su compañero de negociado como “un anciano decrepito e inútil”.

Aunque la situación diplomática de Valentín de Foronda era delicada su celo como escritor político se mantuvo y siguió colaborando en la prensa estadounidense, asistiendo a las reuniones de la *American Philosophical Society* y publicando folletos y libros sin parar. Valentín de Foronda había nacido en Vitoria en 1751 y había recibido una cuidada educación. Tenía tras de sí una gran obra cuando llegó a Estados Unidos. Era miembro, como él mismo había afirmado, de diferentes sociedades ilustradas. Entre ellas la Sociedad Vascongada, la de Valladolid, la de Zaragoza y la de Burdeos. Había sido profesor del Real Seminario Patriótico y Vascongado de Vergara. Fue además fundador de la Casa de Caridad de Vitoria. Gran viajero, había visitado Inglaterra, Italia, los Países Bajos y Francia antes de su llegada a Estados Unidos, y fue además un prolífico escritor. Colaborador habitual del *Espíritu de los mejores diarios*, publicó allí por primera vez una serie de cartas que aparecieron en forma de libro con el título de *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de la economía política y sobre las leyes criminales*, en dos volúmenes en 1789 y 1794. También editó traducciones, versiones, folletos, y en 1801 sus *Cartas sobre la Policía*. Colaboró en *El Censor* y *El Memorial Literario*. Pero su situación económica debía de ser inestable. Había invertido mucho en la Compañía de Filipinas y en el Banco de San Carlos y la crisis que atravesaba la nación española, a finales del siglo XVIII, estaba afectando a sus finanzas. “Por las desgracias del Banco me hallo en el estado más calamitoso y que espero se apiadará de mi desgracia, y de una familia que habiendo vivido en la esplendidez, se ve en la situación más triste, por un conjunto de circunstancias, que no podía prever el genio más calculador”, escribía Valentín de la Foronda a su amigo Mariano Luis de Urquijo en 1799³⁶. Sin rentas ni propiedades, sólo le quedaba vivir de la pluma cosa poco lucrativa en el siglo XVIII.

Valentín de Foronda intentó por todos los medios lograr un cargo público que le garantizase una mayor estabilidad económica³⁷. Fue probablemente Urquijo, entonces Secretario de Estado interino, quién logró por fin un destino para él. Sería Cónsul General en los Estados Unidos. El nombramiento le llegó el 29 de septiembre de 1801. Foronda lo aceptó pero desde el principio consideró que era un destino peligroso. Un poco antes de partir hacia Estados Unidos, Valentín de

³⁶ A.H.N. Estado, leg. 3238.

³⁷ Robert Sidney SMITH, “Valentín de Foronda. Diplomático y economista”, R.E.P.X, 2 (1959). Véase también. J.M. BARRENECHEA, *Valentín de Foronda, Reformador y Economista Ilustrado*, Diputación Foral de Álava-Departamento de Publicaciones, 1984; y del mismo autor, “Valentín de Foronda y el pensamiento económico ilustrado” en *Economía y Economistas Españoles*. E. FUENTES QUINTANA, ed. Barcelona, Círculo de Lectores, 1999, pp. 529–567.

Foronda y su mujer, Fermina de Vidarte, redactaron testamento³⁸.

Nada más llegar a Filadelfia, las Gacetas americanas se hacían eco de su presencia. “El domingo llegó...*El Hope* tras 48 días de navegación desde Bilbao... en ella arribaba el pasajero Señor don Valentín de Foronda” afirmaba el *Massachusetts Mercury* el 1 de mayo de 1802. Y continuaba calificando a Foronda. “Es miembro de diferentes Sociedades literarias en España, de la antigua Academia de las Artes y Ciencias de Burdeos, Caballero Maestrante de Ronda y de la distinguida Orden de Carlos III...A este caballero se le conoce bien en Europa por sus escritos útiles y elegantes firmados con el nombre de Mr. De Fer” concluía la nota hagiográfica probablemente enviada a las Gacetas por el propio Foronda³⁹.

En Estados Unidos, Valentín de Foronda, una vez instalado en Filadelfia, trabajó y publicó mucho. Disfrutó de la libertad de prensa y la aprovechó para editar algunas de sus obras. Poco después de llegar, en 1802, fue nombrado socio de la *American Philosophical Society* conectando así con los círculos ilustrados y republicanos de Estados Unidos⁴⁰. Como él mismo reconocía, en Estados Unidos “El pueblo en general es menos ignorante que en otros países. Es muy común saber leer, escribir y contar. Todos leen las Gacetas que son muy abundantes. Solo en Filadelfia hay 6”⁴¹. Y Foronda aprovechó muy bien esa efervescencia editora que caracterizaba a Filadelfia.

En 1803 veía la luz un texto suyo muy crítico titulado: *Sobre lo que debe hacer un príncipe que tenga colonias a gran distancia*. Para muchos esta es una de sus obras más radicales. En 1804 escribió un interesante manuscrito, conservado en la Biblioteca Pública de Nueva York: “Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional”. También presentó numerosos trabajos en la *American Philosophical Society* que publicó en 1807 bajo el título *Cartas presentadas a la Sociedad filosófica de Filadelfia*⁴². En 1809, un poco antes de su regreso a España, Valentín de Foronda publicaba su último trabajo estadounidense: *Apuntes ligeros sobre la nueva Constitución*⁴³.

³⁸ J. C. SANTOYO, “El testamento de Valentín de Foronda”, *Sancho el Sabio*, n.º 16 (2002), pp. 177-182.

³⁹ *Massachusetts Mercury*, 1 de mayo de 1802, volumen XIX/2, p. 3.

⁴⁰ Valentín de Foronda a John Vaughan, 16 de diciembre de 1802, acusando recibo de su patente de socio de la American Philosophical Society Library, *Archives*.

⁴¹ Valentín de FORONDA, “Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional”, *The Americas*, n.º 4/3 (1948), pp. 379-380.

⁴² Valentín de FORONDA, *Cartas presentadas a la sociedad Filosófica de Philadelphia*, Filadelfia, Bradfords, 1807.

⁴³ Valentín de FORONDA, *Apuntes ligeros sobre la nueva Constitución*, Filadelfia: Palmers, 1809.

De todas sus obras la más heterogénea fue las *Cartas a la Sociedad de Filadelfia*. Todas tenían la misma estructura e iban dirigidas al “Señor Vaughan”, secretario de la Sociedad filosófica. Los temas fueron muy diversos. El primero lo presentó en 1806 y se centró en el tratamiento con quinina de la “fiebre matadora esto es la fiebre amarilla” que había llevado a cabo con éxito el médico militar Tadeo Lafuente, en la América española. En 1807 presentó otro trabajo esta vez sobre las causas de la mortalidad en las ciudades de Filadelfia y de Nueva York. Además compuso dos largas cartas haciendo un análisis comparativo entre las lenguas inglesa y española y una adenda sobre el mismo tema dirigido sólo “a los españoles que lean la carta”⁴⁴.

En los “Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional”, es donde mejor se plasma la dificultad de un español culto para comprender el discurso del republicanismo en Estados Unidos y para explicarlo a un país católico, monárquico y con las estructuras intactas del Antiguo Régimen. El texto de Foronda no es un Diario ni tampoco un libro de viajes. Es una obra reflexiva, bien documentada y escrita por alguien que llevaba ya años residiendo en Filadelfia⁴⁵. Es en la última parte del trabajo, en la titulada “Constituciones”, en donde Foronda se detiene más en los principios del republicanismo. “La constitución de los Estados, en general, admite a todos sean de la religión que fuesen, para los empleos lucrosos y honoríficos”, afirmaba Foronda. También para Foronda la inmensa heterogeneidad religiosa de Estados Unidos es complicada. “Las Sectas que hay en estos Estados, son numerosas. Los romanos llevaban por todas partes sus dioses penates. Los religionarios europeos traen consigo todas sus supersticiones y sus delirios religiosos”, afirmaba, de forma peyorativa Foronda. Más crítico fue con uno de los credos más populares en Estados Unidos. “No puedo menos que hablar de los metodistas como de unos locos graciosísimos. Cuando asisten a sus iglesias, unos cantan, otros dicen Gloria, Gloria, otros predicán, otros se echan por los suelos... otros gritan que se los llevan los diablos...”, concluía un crítico Foronda. Es quizás la diversidad cultural estadounidense lo que más preocupaba al español y estaba firmemente convencido de que el sistema republicano en Estados Unidos, quizás por ello, estaba abocado al fracaso. Era tan diferente a todo lo conocido que, para Foronda, no podía sobrevivir. “En este País hay muchas materias heterogéneas, muchos demócratas, muchos federalistas, y una multitud de sectas. El volcán de una

⁴⁴ Valentín de FORONDA, *Cartas presentadas a la sociedad Filosófica de Philadelphia*, Filadelfia, Bradfords, 1807.

⁴⁵ “Los apuntes ligeros sobre los Estados Unidos de la América Septentrional” fueron publicados por José de ONIS en *The Americas*, n.º 4/3(1948), pp. 364-387. El mismo autor publicó un excelente comentario. Véase José de ONIS, “Valentín de la Foronda’s Memoir on the United States of North America, 1804”, *The Americas*, n.º 4/3 (1948), pp. 351-362.

revolución, no puede pues tardar de hacer una erupción que cubra de cenizas y sangre este extendido País”, pronosticaba erróneamente Valentín de Foronda. Pero, quizás, lo más llamativo del texto fue la dureza con la que nuestro autor trata a la “libertad de prensa” de la que tanto supo aprovecharse. “La libertad de prensa, según se experimenta aquí, no es libertad, sino una licencia desmesurada, un frenesí. A nadie se respeta, la Francia, la Inglaterra, la España”, afirma el cónsul español en Filadelfia, “y sus gobiernos son insultados, son mofados sin término. Su mismo presidente el Señor Jefferson está continuamente abatido, ollado, vilipendiado”, concluía Valentín de Foronda. También le preocupaba, como buen conocedor de los principios del republicanismo, la posibilidad de que la república, como había ocurrido otras veces en la historia, se corrompiera. No sabemos si Foronda había leído *El Federalista* número diez de Madison, pero si vislumbramos la misma preocupación que tuvieron los estadounidenses en los debates para ratificar la Constitución federal. “Es temible que algún presidente del carácter de César o Crommel (sic), pretenda subyugarle y llegue a ser su Tirano...o que se proponga en algunos de sus congresos...crear un dictador revestido del poder legislativo, ejecutivo, judicial, civil y Militar con derecho de vida y muerte sobre los súbditos del estado”, afirmaba temeroso Foronda⁴⁶.

Correspondencia republicana: Thomas Jefferson y Valentín de Foronda

Valentín de Foronda fue uno de los pocos corresponsales españoles de Thomas Jefferson. Foronda tuvo oportunidad de conocer como encargado de negocios a Jefferson cuando éste era presidente (1801-1809). El periodo del mandato de Jefferson fue un momento muy tenso en las relaciones entre España y Estados Unidos. Valentín de Foronda sintió como el presidente republicano aprovechaba la debacle española para beneficio del expansionismo estadounidense. Como diplomático, Foronda, como hemos señalado, vivió consternado por la ocupación francesa del territorio español. La actitud de Estados Unidos, desde que Napoleón ocupó España en mayo de 1808, fue cuanto menos cautelosa. Estados Unidos había conseguido la Luisiana de manos de Napoleón en 1803 y miraban con ansiedad al territorio limítrofe que permanecía en manos españolas: la Florida. La invasión francesa posibilitaba una nueva negociación con Napoleón. O así lo veían los estadounidenses. Además Estados Unidos apoyó a los primeros independentistas latinoamericanos. La expedición de Miranda, desde Estados Unidos a Venezuela en 1806, había sido un motivo de duro enfrentamiento entre España y Estados Unidos. Nadie mejor que el propio presidente Jefferson puede

⁴⁶ Valentín de FORONDA, *Apuntes ligeros sobre los Estados Unidos...*, cit., pp. 363-387.

explicar las ambiciones expansionistas de la joven república. En carta escrita a su amigo y futuro presidente James Madison, muy poco después de la ocupación napoleónica de España, Jefferson afirmaba:

“Si la conferencia anunciada en la carta del señor Pinckney...sienta las bases de la amistad entre Inglaterra y nosotros, y Bonaparte continua en guerra con España puede surgir un momento favorable, sin comprometernos con Francia ni Inglaterra, para ocupar los territorios (españoles) entre el río Bravo y el río Perdido...y también el residuo de Florida como represalia por los expolios. He pensado que sería adecuado sugerir esta posibilidad al Gen. Dearborne y a Mr. Smith, para que la tengan presente ... cuando alisten reclutas sureños y consigan barcos de guerra. Así estaremos preparados para dar el golpe en un momento en cuanto el Congreso nos lo autorice”⁴⁷.

El republicanismo tenía una cara práctica, una ejecución concreta de la política en donde los intereses nacionales primaban sobre las redes culturales transatlánticas. Mientras España y las Américas se organizaban para dar respuesta al vacío de poder y luchar contra Napoleón y hasta iniciaban un debate sobre su propia constitución política, en la república federal se saboreaba la posibilidad de expansión con argumentos poco republicanos. La puesta en marcha de esta política bien programada implicaba no comprometerse con la Junta Central ni sus decisiones. Así se produjo el no reconocimiento, por parte del ejecutivo estadounidense, de los encargados de negocios —Foronda y Viar— que ahora representaban a la Junta Central. Los informes que el representante de Estados Unidos en Madrid, G.W. Erving, envió primero al presidente Thomas Jefferson y, desde marzo de 1809, a su sucesor James Madison tampoco ayudaron al reconocimiento de los representantes nominados por la Junta. Para Erving y también para el presidente James Madison, además de los motivos expansionistas existieron otros. Creían que había muy pocas posibilidades de que la resistencia española a la invasión napoleónica pudiera triunfar. Consideraban, además, que el reconocimiento de la Junta Central podría acarrear problemas a la neutralidad estadounidense en las guerras napoleónicas⁴⁸. Los últimos meses de Valentín de Foronda en Estados Unidos fueron francamente difíciles. Por un lado estaba

⁴⁷ Thomas Jefferson a James Madison, 12 de agosto de 1808. Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

⁴⁸ J.C.A. STAGG, *James Madison and the Spanish American Frontier 1776-1821*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2009, p. 20.

acusado por sus compatriotas de afrancesado y también la Junta sospechaba de él y, por otro, sufría el ninguneo por el gobierno estadounidense. Foronda renunció de sus labores diplomáticas en 1809. Su partida fue comentada de forma breve por la prensa estadounidense: “La fragata española *Cornelia* que trajo el nuevo ministro nombrado por la Junta de Sevilla, parte el miércoles desde Nueva York hacia Cádiz. El caballero de Foronda, último encargado de negocios de Fernando VII va como pasajero”⁴⁹

Pero si las relaciones políticas con los republicanos americanos eran complejas Foronda intentó, por todos los medios, que los contactos intelectuales y afectivos fuesen fluidos. Valentín de Foronda admiraba a los Padres Fundadores y les consultaba reiteradamente su opinión sobre sus escritos. Si bien el americano más conocido por el público y por los filósofos españoles fue Benjamín Franklin, para los residentes españoles en Estados Unidos Thomas Jefferson aparecía como uno de los grandes exponentes de las bondades del republicanismo americano. Su larga carrera política —representante en la Asamblea de Virginia; miembro del Segundo Congreso Continental; legislador del estado de Virginia y después gobernador; miembro del congreso de la Confederación; embajador en Francia; Secretario de Estado; vicepresidente de Estados Unidos y más tarde el tercero de sus presidentes —y su gran obra filosófica, le hicieron ser admirado por todos los ilustrados europeos y americanos. También Jefferson conocía bien las otras culturas europeas. Su relación fue muy estrecha con Francia y con la cultura francesa. Hablaba y escribía un francés impecable y sabemos por su correspondencia que mientras residió en París, entre 1785 y 1789, no paró de explorar sus calles, sus monumentos y sus librerías y bibliotecas.

También Thomas Jefferson conocía bien la cultura española aunque su relación con el mundo español fue mucho más compleja. Jefferson habló mucho de España en su correspondencia pero podemos apreciar una actitud ambivalente y variable conforme avanzaba el siglo XIX. La misma que tuvo con Valentín de Foronda. En sus primeras cartas admiraba y recomendaba a todos la necesidad de estudiar el español y de leer *El Quijote* y otras obras literarias españolas y también descripciones de viajes y trabajos de tratadistas españoles. Pero desde las abdicaciones de Bayona y la restauración fernandina del absolutismo su condena de España y de lo español fue absoluta. Necesitaba además inclinar la balanza hacia la corrupción y el exceso monárquico como camino para justificar la expansión territorial de Estados Unidos por lo que habían sido los límites septentrionales del antiguo Imperio español. En las cartas que Jefferson escribió desde París a su sobrino Peter Carr le comenta el envío, entre otros muchos libros,

⁴⁹ *Alexandria Daily Gazette*, 11 de julio de 1809, p. 3.

de “una gramática española y algunos libros españoles...nuestra futura relación con España hace que el conocimiento de la lengua española sea la más necesaria después del francés”⁵⁰. Todavía parecía que esas futuras relaciones serían amistosas. Este primer interés por lo español se plasmaba también en su biblioteca en donde tenía un ejemplar de *La Araucana* de Ercilla; las *Obras poéticas* de García de la Huerta y nueve volúmenes de *El Parnaso Español*⁵¹. Pero a esta admiración pronto se superpuso una visión peyorativa de los rasgos monárquicos, católicos y para él corruptos de la Monarquía Hispana. Muchas veces, cuando quería explicar los valores contrarios al republicanismo y sus efectos recurrió a al ejemplo de la Monarquía Hispana a la que describía con rasgos orientalistas anticipándose o contribuyendo a la visión romántica de España. “En Europa es costumbre, desde hace ya varios siglos, que los reyes se casen únicamente con miembros de las familias reales...pues bien si cogemos animales de cualquier raza y los confinamos ociosos e inactivos, en una pocilga...los alimentamos con una dieta abundante...mimamos sus pasiones...no serán más que cuerpo sin mente”, escribía Thomas Jefferson a su amigo Langdon, “...El rey de España era bobo y el de Nápoles también...”, concluía Jefferson expresando sus valores republicanos y su aversión por el exceso monárquico⁵².

La primera noticia de la impresión que Thomas Jefferson tuvo de Foronda la encontramos en carta que Jefferson escribió a su yerno y sobrino, el representante y después senador del congreso de los Estados Unidos, John Wayles Eppes, el 12 de julio de 1807. “Irujo nos deja y su sucesor llegará. Mientras tanto recibiremos a Foronda como encargado de negocios. Es un hombre más capaz y amigable”, afirmaba Thomas Jefferson entonces presidente de los Estados Unidos⁵³. Y creemos que poco después efectivamente recibió a Foronda en la Casa Blanca.

“Muy señor mío, antes de que yo llegara a estos estados conocía yo el nombre del sabio, del filántropo y desde que llegué no he tenido sino motivos de confirmarme en mi juicio”, escribía Foronda en la primera de sus cartas a Thomas Jefferson el 26 de agosto de 1809. Las razón de esta misiva era la de acompañar dos ejemplares que le regalaba, al ya ex presidente Jefferson, de su nueva obra: los *Apuntes ligeros sobre la Constitución*. “Mis ocupaciones son grandes”, se

⁵⁰ Thomas Jefferson a Peter Carr, 19 de agosto de 1785. Universidad de Virginia, Jefferson Papers.

⁵¹ R. Merritt COX, “Spain and the Founder Fathers”, *The Modern Language Journal*, n.º 60/3 (1976), pp. 101-109.

⁵² Thomas Jefferson to John Langdon, 5 de marzo de 1810. The Library of Congress. The Thomas Jefferson Papers.

⁵³ Jefferson a John Wayles Eppes, 12 de Julio de 1807. The Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

disculpaba Valentín de Foronda, “Así solo he empleado dos ratos en escribir mi desaliñado bosquejo lo que basta para hacer ver que me intereso por la felicidad española”, concluía⁵⁴.

“La he leído con placer y creo que la propuesta es tan libre como puede teniendo en cuenta que es una Constitución que respeta instituciones heredadas”, le contestaba inmediatamente Thomas Jefferson a Foronda⁵⁵. Además de comentar la pequeña obra de Foronda, en su respuesta Jefferson aprovechó la ocasión para asegurar que el ejecutivo de Estados Unidos no había apoyado la fallida expedición de Miranda desde Estados Unidos a Venezuela en 1806. “Yo solemnemente y por mi honor declaro que no hubo ni cooperación ni apoyo. Él nos informó que quería intentar la liberación de su país de origen...tampoco esperábamos que reclutase hombres aquí pero la compra de pertrechos militares no podíamos impedirla porque no hay ley que lo prohíba” afirmaba Jefferson en la misma carta.

De todas formas, la mayor parte de la correspondencia entre los dos republicanos se centró en los comentarios a las obras políticas de Foronda. Sobre todo a los *Apuntes ligeros sobre la nueva Constitución*. El texto de Foronda, como ya hemos señalado, estaba inspirado en su comprensión de la cultura política de los Estados Unidos. “Antes de trabajar una Constitución, es decir antes de hacer un contrato nacional entre sus conciudadanos, es menester una convención de los nacionales para unirse”, afirmaba Foronda en su texto. Defendiendo, muy influido por la constitución de Estados Unidos, “que los cimientos de la felicidad pública” son “los derechos de seguridad, propiedad, igualdad y libertad”, Foronda reconocía que “el pueblo es el verdadero soberano...y que el soberano puede hacer Reyes o quitarlos”. También afirmaba de forma republicana “que todos los jóvenes se alistarán en la milicia...y estarán prontos a volar donde les llame la necesidad de la patria”⁵⁶. Foronda imprimió a finales de 1809 una primera revisión del texto. “Lo reimprimo añadiendo varias cosas que no tuve presente en la primera edición por el apresuramiento que la escribí”, reconocía Foronda en esta reimpresión del año 1809.

“Muy señor mío usted me ha escrito una carta deliciosa”, le escribía Foronda a Jefferson el 18 de octubre de 1809, “La aprobación de mi papelito por un sabio, por un filántropo...hace empavonar mi sensibilidad”. Y continuaba Foronda:

⁵⁴ Foronda a Jefferson, 26 de agosto de 1809. The Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

⁵⁵ Jefferson a Foronda, 4 de octubre de 1809. The Library Of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

⁵⁶ Valentín de Foronda, *Apuntes ligeros sobre la nueva Constitución proyectada por la Majestad de la Junta Suprema española*, Filadelfia, Palmers, 1809.

“vuelvo a remitir el mismo folleto bastante mejorado... Vs conocerá que no digo todo lo que quiero decir: confieso a un filósofo que no me atrevo a explicarme como si escribiera en el Globo de la Libertad que aún no se conoce...ni en las Américas”⁵⁷. Poco después, como le explicaba Foronda a Jefferson en la misma carta, el encargado de negocios abandonaría Estados Unidos para regresar a España. “No puedo perder un minuto, dismantelar mi casa, ordenar mis papeles, arreglar mis asuntos porque debo partir dentro de 10 días en la fragata que ha conducido al nuevo ministro plenipotenciario: el caballero Onís”.

La llegada de Valentín de Foronda a España no interrumpió sus relaciones epistolares con Thomas Jefferson. En 1810 Foronda publicaba un ejemplar más pulido de sus *Apuntes sobre la constitución* con el título de: *Carta sobre el modo que tal vez convendría a las Cortes seguir en el examen de los objetos que conducen a su fin, y dictamen sobre ellos*, en donde había tenido en cuenta los comentarios de Jefferson a sus *Apuntes*⁵⁸. Envío un ejemplar del texto a las Cortes españolas. “Filósofo respetable, tengo la honra de remitirle un ejemplar de un folleto que viene a ser una copia de los apuntes que mandé imprimir en Filadelfia de la nueva Constitución, en que aconsejaba a las Cortes la senda que creía debía seguir y no ha seguido, de lo que ha resultado una pérdida de tiempo inmenso”, escribía un apenado Foronda desde La Coruña en 1811 a Thomas Jefferson⁵⁹. “La parte primera de la Constitución está aprobada...se resiente de ideas góticas, de librazos viejos, de nuestras rancias preocupaciones”, concluía.

El seis de mayo de 1812 Foronda escribía otra vez a Jefferson al no haber recibido respuesta de su envío anterior. “Tuve la honra de remitir a usted hace meses y algunos de mis papelitos y probablemente...se extraviaron”. En la misma carta, Foronda ya había cambiado de opinión sobre la Constitución de 1812. “Tenemos una Constitución bastante buena; no lo esperaba ciertamente de la multitud de ignorantes con los que cuentan las Cortes. Bien es verdad que hay en ellas unos 24 de mucho, mucho mérito...”, afirmaba algo más contento en otra carta a su amigo estadounidense, “...La segunda y tercera parte son excelentes, o mejor dicho, han corregido varios puntos de la primera con los que no estaba satisfecho: tales son el establecimiento de las juntas provinciales y su mando sobre

⁵⁷ Foronda a Jefferson, Filadelfia 18 de octubre de 1809. Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

⁵⁸ *Carta sobre el modo que tal vez convendría a las Cortes seguir en el examen de los objetos que conducen a su fin, y dictamen sobre ellos*, Cádiz, Imprenta de Manuel Ximenez, 1811 (Consul. Mayo de 2011) disponible en <URL: <http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=11394&portal=56>>.

⁵⁹ Foronda a Jefferson, La Coruña 30 de noviembre de 1811. The Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers,

las milicias lo que contendría un poco la tendencia de los Reyes al despotismo”, concluía Valentín de la Foronda. Un año después, en abril de 1813, Foronda, al no haber recibido respuesta, escribía una breve nota a Jefferson recordándole sus envíos y preocupándose por si habían llegado a Virginia o no⁶⁰.

Pero los silencios de Jefferson no se debían a extravíos. Desde 1812 los Estados Unidos estaban en guerra contra Inglaterra y esa guerra se complicó en la frontera septentrional del Imperio español: en Florida. Jefferson apoyaba, además, sin fisuras los procesos de independencia en Hispanoamérica. Su respuesta fue tajante y debió de ser de gran dureza para Valentín de Foronda. La carta de Jefferson estaba fechada el 14 de diciembre de 1813 y era implacable con España. Estaba repleta de reproches a la política española en América. Así Jefferson afirmaba: “El divorcio de sus posesiones en América es necesario. La mejor relación que puede tener con sus colonias es la de una amistad independiente asegurada por la relaciones familiares y por la similitud en la lengua, religión y costumbres”, y continuaba: “...Estamos además en un estado de casi guerra con nuestra vecina: La colonia española de Florida”. Las razones de este conflicto para Jefferson eran claras. “Los oficiales españoles en mando en Florida han excitado el ánimo de los salvajes que han entrado en guerra contra nosotros...y han asesinado a hombres mujeres y niños atacando siempre por sorpresa ¡pobres criaturas!” La dureza de la carta iba en aumento. “(Estas acciones) nos han dado el derecho de exterminarlos o de deportarlos más allá del Misisipí. Esta actitud de los oficiales españoles nos obligará probablemente a tomar posesión de las Floridas”, amenazaba ya claramente un expansionista Thomas Jefferson. Los valores republicanos estaban ausentes mientras que la política concreta se había impuesto. La carta no fue contestada. Suponemos que la relación transatlántica entre los dos republicanos se quebró⁶¹.

Conclusiones

En 1813 las relaciones entre España y Estados Unidos se habían agriado mucho. Estados Unidos e Inglaterra estaban en guerra y la España liberal seguía luchado junto a Inglaterra frente a Napoleón. La política real se imponía frente a las alianzas y las redes filosóficas. Los principios y valores universales defendidos por la ilustración y el republicanismo quedaban velados por los ahora intereses nacionales. Se erigían fronteras insalvables entre esta comunidad transnacional

⁶⁰ Foronda a Jefferson, La Coruña 3 de abril de 1813. The Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

⁶¹ Thomas Jefferson a Valentín de la Foronda, 14 de diciembre de 1813. The Library of Congress, The Thomas Jefferson Papers.

de filósofos y políticos. La relación de Thomas Jefferson y Valentín de Foronda fue sólo un ejemplo. Los textos, cómo ocurrió tantas veces en el siglo XIX, eran derrotados por los hechos.